

Cinco mitos comunes sobre el bienestar infantil

Mensajes falsos que se dan a parientes cuidadores que buscan acreditación y colocación de menores

#1



FALSO: La DCPD no colocará a un menor con un pariente si el cuidador no cuenta con los recursos económicos para mantenerlo de forma independiente (sin adopción o sin tener que recurrir a un subsidio por el cuidado del menor).



VERDADERO: La ley no exige que el padre de acogida pueda pagar independientemente por el mantenimiento del niño sin el subsidio de DCF antes de obtener la licencia.

#2



FALSO: La DCPD no colocará a un menor con un pariente a menos que la casa en la que este reside en ese momento tenga un tamaño mínimo determinado, o tenga un número mínimo de habitaciones.



VERDADERO: Las leyes federales no incluyen ninguna restricción en cuanto al espacio físico de un hogar de acogida.

#3



FALSO: La DCPD no colocará a un menor con un pariente si este u otro adulto de la familia tiene antecedentes de maltrato y abandono infantil.



VERDADERO: Según las leyes federales y las regulaciones en Nueva Jersey, la existencia de hallazgos de maltrato y abandono infantil por sí solos no son razones para denegar una solicitud de licencia de padre de recurso.

... SIGUE EN EL OTRO LADO

#4



FALSO: La DCPD no colocará a un menor con un pariente que no tenga una condición migratoria legal.



VERDADERO: Las leyes federales no incluyen ningún requisito migratorio para los posibles padres de acogida o adoptivos. Los Estados no están limitados a conceder licencias únicamente a padres de acogida que tengan una condición migratoria legal.

El manual de políticas del Departamento de Niños y Familias de Nueva Jersey, permite la colocación de un menor con parientes cuidadores que sean inmigrantes indocumentados o que no tengan una condición legal en los Estados Unidos, cuando esta colocación sea lo mejor para el menor. La Oficina de licencias tiene autoridad para aprobar una exención del requisito de estudio del hogar, según lo estipulado en el Manual de requisitos para padres de familia de recurso que pide a los posibles padres adoptivos o de acogida que presenten la documentación de un visado o ciudadanía.

#5



FALSO: Hay restricciones sobre si el padre biológico de un niño puede vivir con el pariente cuidador.



VERDADERO: Nada en las leyes federales impone restricciones sobre si el padre biológico de un menor puede vivir con el pariente cuidador.

Cada estado puede determinar sus propias políticas y regulaciones acerca de si el padre biológico puede mudarse con un pariente cuidador. El permitirle a un padre biológico mudarse con un pariente cuidador puede ayudar a la reunificación y reducir el trauma de la separación.

Para obtener asesoramiento legal gratuito, póngase en contacto con la línea directa gratuita de LSNJLAWSM para todo el estado.

LSNJLAWhotline.org
1-888-LSNJ-LAW (1-888-576-5529)